

greso, y Sonora no podía quedarse atrás dejando de fundar siquiera uno pequeño al nivel de las posibilidades locales.

Apenas comenzó á funcionar el Banco y en el acto se comprendió que el terreno era propicio para su desarrollo. Pronto se exhibió todo el capital suscrito y se aumentó en seguida, porque las necesidades del mercado así lo exigían.¹ Aquello fué una revelación del progreso alcanzado, y del que en realidad no se tenía idea bien precisa sino hasta el momento en que se vió el funcionamiento de la institución.



¹ Véase en el apéndice bajo el número 7, el Balance de ese Banco practicado el 31 de Enero del año actual. Como una idea del adelanto económico realizado por Sonora, diremos que además de ese Banco, hay en Hermosillo una sucursal del Banco Minero de Chihuahua, otra del Nacional de México, y una agencia del Banco Occidental: todas prósperas. Ese gran progreso es tanto más notable, cuanto que se verifica en una ciudad que difícilmente pasa en estos momentos de doce mil habitantes.

XXVIII

1898 y 1899.—Excursión del Gobernador á Nogales.—Segunda jira del General Escobedo á Sonora.—Mejoras materiales en Hermosillo, Guaymas y Nogales.—Licencia concedida al Gobernador para separarse del puesto.—Su viaje á esta capital.—Elecciones para la renovación de poderes.—Pensión vitalicia concedida por iniciativa del Ejecutivo á un maestro de escuela.—Otras medidas de su administración.—Rebelión de los yaquis.—Fin de su segundo periodo de Gobierno.

PRESENTÁBASE el año de 1898 con risueñas perspectivas. En Mayo del año anterior se había logrado pacificar á los yaquis que se mantuvieron desde la muerte de Cajeme alzados en la sierra bajo la jefatura de Tetabiate, causando perjuicios incalculables á las haciendas y zozobra constante á los pobladores. Esa paz se ajustó en la estación Ortiz, preocupándose el Jefe de la Zona, General D. Luis E. Torres, de darle toda la formalidad necesaria para inspirar confianza á los indios, á fin de arrancarlos de la vida salvaje que llevaron por diez años consecutivos. Gran número de las principales familias de Hermosillo y Guaymas concurrieron al acto, firmándose la paz en varios ejemplares y haciéndose á los indios numerosos regalos con el objeto de inducirlos de buen grado á la sumisión. Además se les repartieron los terrenos que cada uno de ellos podía cultivar y se les die-

ron las herramientas, aperos, bestias, semillas y aun dinero que necesitaron á efecto de inclinarlos al cultivo de sus tierras. El Jefe de la Zona llevó después á Tetabiate y su Estado Mayor á Hermosillo, alojándolos con gran comodidad en su propia casa, sentándolos á su mesa y atendiéndolos como si fueran embajadores de pueblos amigos. A Tetabiate se le concedió el mando de un escuadrón con el que se le encomendó la vigilancia de una fracción del río. Todo, en fin, se hizo para prevenir cualquier alzamiento por falta de solicitudes con los indios, que se dedicaron á trabajar como en sus buenos tiempos.

Si á esa pacificación, al parecer definitiva, se agregaban los síntomas de bienestar proporcionados por un comercio cada vez más floreciente, alimentado por la agricultura y ganadería en prosperidad crecientes, y la minería¹ llegando á una riqueza nunca imaginada, se comprenderá que por doquiera y con razón se hiciesen los habitantes magníficos augurios.

El 16 de Febrero el Sr. Corral, invitado por el Gobernador Mac Cord, de Arizona, pasó á Nogales de aquel Territorio, donde ambos funcionarios fueron objeto de grandes demostraciones de simpatía siendo agasajados con fiestas suntuosas en las que tomaron parte eminentes personalidades norte-americanas. Después el Sr. Corral invitó al Gobernador Mac Cord para que en compañía de su numeroso cortejo fuera á Sonora, lo cual fué aceptado, llegando hasta Guaymas, donde se les recibió con la esplendidez característica en los hijos de aquel puerto.

A fines del mismo Febrero llegó á Hermosillo, en su se-

¹ El mineral de Las Prietas alcanzó en esos años su apogeo. Entonces comenzaron á perfilarse las sorprendentes negociaciones del Norte del Estado, Cananea y Nacozari: en la primera se halla hoy la población más grande en Sonora, pues pasa de veinte mil pobladores.

gunda jira de mero placer, el egregio vencedor de Querétaro, General Escobedo, quien acompañado del Sr. Corral y otros funcionarios del Estado, pasó á visitar las adelantadas y ricas negociaciones mineras de «Las Prietas.» Ya por este tiempo el General Escobedo podía considerarse un viejo amigo del Sr. Corral, por el que concibió un grande y sincero cariño, expresándose siempre en los términos más encomiásticos del gobernante sonorensé. El General Escobedo pudo apreciar muy de cerca las elevadas dotes del Sr. Corral y no perdía la menor oportunidad de referirlo cuantas veces se ofrecía, siendo quien con más efusión lo elogió con el Sr. General Díaz, especialmente al regreso de este segundo viaje.¹

El 20 de Mayo de 1898, la Legislatura del Estado aprobó el contrato que celebró el Gobierno para la pavimentación de las calles y banquetas de Hermosillo; esta ciudad había conservado un aspecto ruinoso hasta que se llevó á cabo el mejoramiento de ella mediante el contrato referido, no efectuado antes por lo costoso de su ejecución.

El 25 del mismo mes y año la Legislatura aprobó el contrato celebrado por el Ejecutivo con la «Moctezuma Copper Company» para el establecimiento de una fundición de minerales de cobre en Nacozari, habiéndose implantado en tan grande escala, que, con la Cananea, forman los primeros centros mineros de Sonora.

En los últimos días de ese mes, la Legislatura aprobó dos contratos relativos á mejoras materiales en el puerto de Guaymas: uno referente á la construcción del gran mercado que ahora es ornamento de la ciudad, y otro para dotar á la mis-

¹ Estábamos casualmente en Sonora cuando efectuó su primera jira el General Escobedo y estuvimos en las festividades celebradas en su honor, por lo que tuvimos oportunidad de relacionarnos con nuestra gran figura histórica, contrayendo el compromiso de visitarlo en esta Capital á su regreso. En su segundo viaje nos manifestó el empeño que tenía en hacer lo posible para que el señor Presidente trajera al Sr. Corral á ocupar un puesto público en esta Capital.

ma del servicio de luz eléctrica. Este último fué celebrado con la «Compañía Explotadora de Maderas,» en la que el Sr. Corral tenía cerca de la mitad de acciones, y que es una negociación industrial de primer orden por la importancia y firmeza de su giro.

El 28 del propio mes la Legislatura aprobó el contrato celebrado por el Ayuntamiento de Hermosillo con una compañía para la construcción de un gran hotel que se creía indispensable para hospedar á la afluencia cada día mayor de forasteros y útil como mejora material para la población: por tales razones se concedió á la compañía gratuitamente el terreno.

En 11 de Junio la Legislatura aprobó el contrato celebrado por el Ayuntamiento de la Villa de Nogales, para la construcción de las obras en grande escala á fin de abastecer de agua potable por medio de cañería de fierro á dicha Villa.

El 21 de Junio la Legislatura autorizó al Ayuntamiento de Aconchi, Distrito de Arizpe, para imponer una contribución personal de cincuenta pesos mensuales entre los vecinos de la localidad, con el fin de fomentar la instrucción pública.

El 30 de Junio del mismo año la Legislatura aprobó la concesión otorgada por el Gobierno á los Sres. George E. Grünig y Dr. Alberto Hoeffler, para el establecimiento de una fábrica de cerveza en grande escala, y que hoy se halla montada con todos los adelantos obtenidos por esa industria en las partes más avanzadas del mundo, en un soberbio edificio de varios pisos que contribuye poderosamente para el embellecimiento de Hermosillo.

Los exámenes de las escuelas oficiales tuvieron lugar de conformidad con la ley de la materia en el mes de Julio, y el Gobernador, á pesar de que en este año había centuplicado el cúmulo de negocios privados y oficiales, respecto del volumen de los que tenía en movimiento diez años antes, se

presentó á las escuelas para cerciorarse de los progresos realizados y ver si estaban en proporción con las enormes cifras que para esta época se consagraban á su sostenimiento.

Como para el mes de Noviembre ya se hallaban muy adelantadas las obras de pavimentación y embanquetado de las calles de Hermosillo emprendidas de acuerdo con el contrato celebrado en Mayo de este mismo año, por lo cual comenzaba la capital á presentar un aspecto más decoroso y en consonancia con la posición que le correspondía como asiento de los poderes del Estado.

El presupuesto de egresos para el siguiente año (1899) era de (\$400,607.50) cuatrocientos mil seiscientos siete pesos cincuenta centavos, de los cuales se consagraban. . . . (\$106,540.00) ciento seis mil quinientos cuarenta pesos á la instrucción pública, es decir, mucho más de la cuarta parte de la cifra total del presupuesto y sin contar la elevada suma que para entonces consagraban al mismo ramo los ayuntamientos y los particulares.

Se realizaban, pues, los vaticinios hechos por los laboriosos habitantes de Sonora á principios de este año que sin tropiezos y con toda felicidad tocaba á su fin, para entrar al siguiente con más anhelos de progreso y más fe en el porvenir: todos los negocios prosperaban rápidamente, con especialidad el «Banco de Sonora,» y raro era el cálculo que respecto de ellos no se realizaba. Los yaquis seguían entregados á su trabajo, y nada hacía sospechar que en día no lejano emprenderían de nuevo sus vandálicas correrías.

Apenas iniciado el año nuevo, el 6 de Enero de 1899, la Legislatura concedió permiso al Sr. Corral para separarse por cuarenta días del poder Ejecutivo, y pasar á la capital del país al arreglo de asuntos de interés público, comenzando á gozar de la licencia el 9 del mismo.

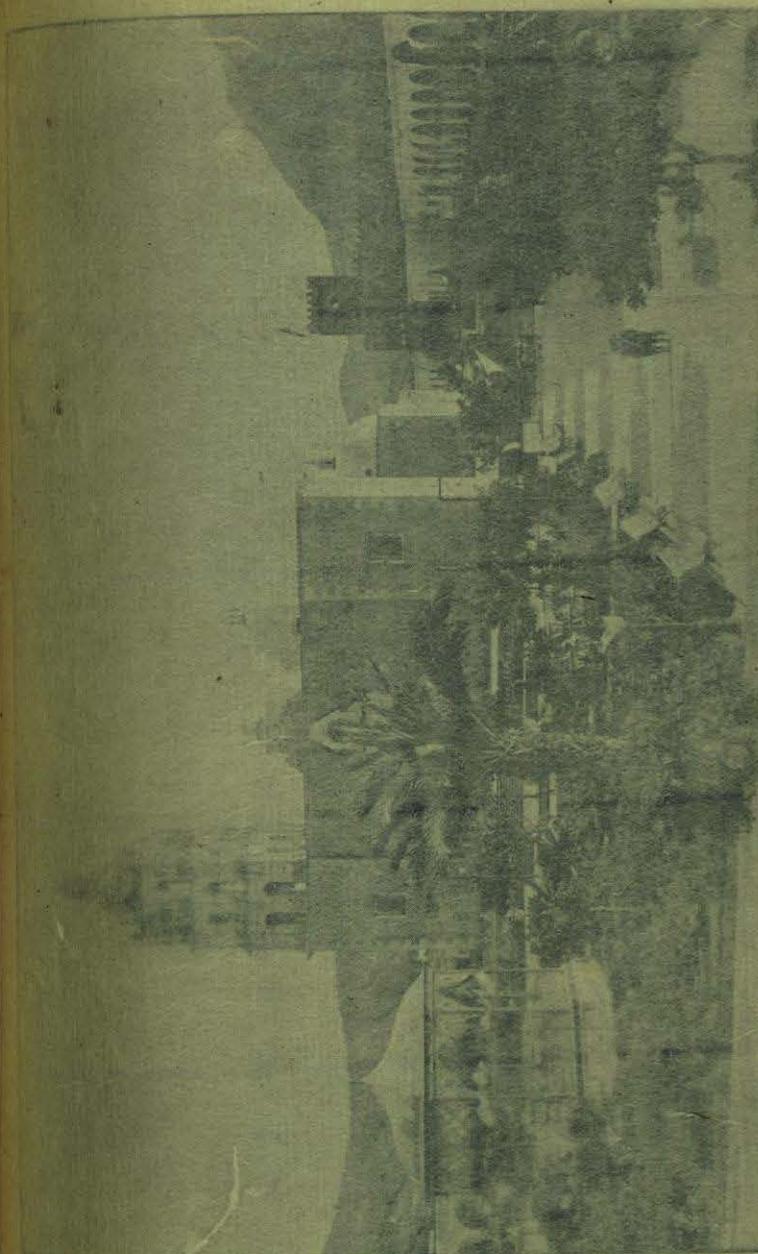
Llegó el Gobernador á México, siendo recibido en la esta-

ción del F. C. Central por numerosos amigos. Se alojó en el Hotel del Bazar con su modestia enteramente republicana. Allí era visitado por sus amistades con la misma llaneza que emplearan para ver al más humilde particular, sin anuncio previo y sin formalidad de ninguna especie. A los pocos días de su llegada fué obsequiado por el General D. Mariano Escobedo y otros amigos prominentes con un gran banquete en el Tívoli del Eliseo, y después de arreglar satisfactoriamente los asuntos que lo trajeron, regresó á Sonora llegando á Hermosillo el 22 de Febrero de aquel año, siendo objeto de cariñosa recepción como en épocas anteriores.

El domingo 30 de Abril se verificaron las elecciones para la renovación de poderes, siendo electos Gobernador y Vice-Gobernador, respectivamente, los Sres. General D. Luis E. Torres y D. Celedonio C. Ortiz, para el cuatrienio comprendido entre el 1º de Septiembre de 1899 y el 31 de Agosto de 1903.

El mismo 30 de Abril salió el Sr. Corral en compañía del General D. Luis E. Torres, Jefe de la Zona, del Secretario de Gobierno y de otros funcionarios y empleados, á visitar la ciudad de Alamos para inaugurar varias obras materiales en la localidad, entre otras el excelente y cómodo edificio destinado á Palacio Municipal, con cuyo motivo tuvieron verificativo suntuosas festividades que no han podido pasar al olvido de visitantes ni de moradores. El 20 de Mayo salieron de Alamos el Gobernador y acompañantes, de regreso á Hermosillo, á donde llegaron el 26.

A principios de Junio quedó unido el pueblo de Caborca con la villa de Altar y con el resto de la República, por medio de la línea telegráfica, habiéndose transmitido el primero del mes el mensaje en que se participaba la instalación de la oficina en Caborca; esta importante mejora fué realizada en parte con fondos del Estado, en parte con los del pueblo be-



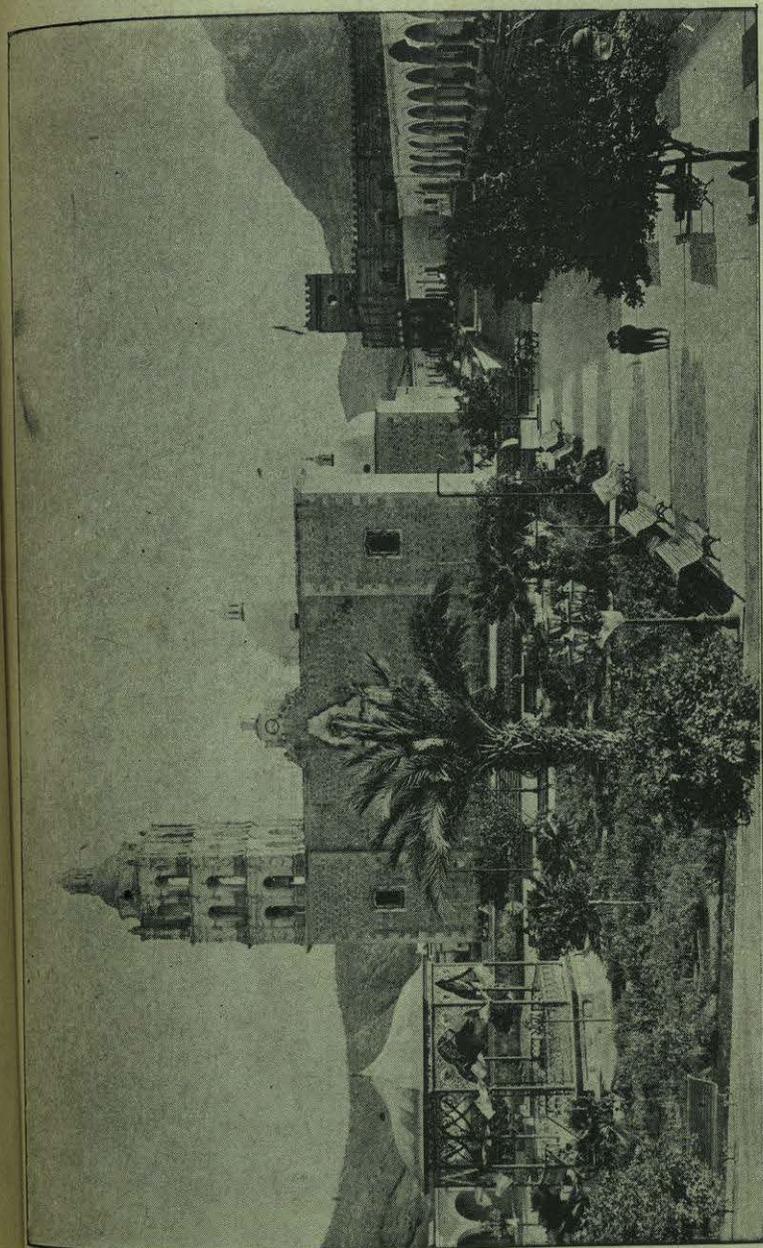
VISTA DE LA PLAZA DE ALAMOS, ESTADO ACTUAL.

ción del F. C. Central por numerosos amigos. Se alojó en el Hotel del Bazar con su modestia enteramente republicana. Allí era visitado por sus amistades con la misma llaneza que emplearan para ver al más humilde particular, sin anuncio previo y sin formalidad de ninguna especie. A los pocos días de su llegada fué obsequiado por el General D. Mariano Escobedo y otros amigos prominentes con un gran banquete en el Tivoli del Eliseo, y después de arreglar satisfactoriamente los asuntos que lo trajeron, regresó á Sonora llegando á Hermosillo el 22 de Febrero de aquel año, siendo objeto de cariñosa recepción como en épocas anteriores.

El domingo 30 de Abril se verificaron las elecciones para la renovación de poderes, siendo electos Gobernador y Vice-Gobernador, respectivamente, los Sres. General D. Luis E. Torres y D. Celedonio C. Ortiz, para el cuatrienio comprendido entre el 1º de Septiembre de 1899 y el 31 de Agosto de 1903.

El mismo 30 de Abril salió el Sr. Corral en compañía del General D. Luis E. Torres, Jefe de la Zona, del Secretario de Gobierno y de otros funcionarios y empleados, á visitar la ciudad de Alamos para inaugurar varias obras materiales en la localidad, entre otras el excelente y cómodo edificio destinado á Palacio Municipal, con cuyo motivo tuvieron verificativo sumptuosas festividades que no han podido pasar al olvido de visitantes ni de moradores. El 20 de Mayo salieron de Alamos el Gobernador y acompañantes, de regreso á Hermosillo, á donde llegaron el 26.

A principios de Junio quedó unido el pueblo de Caborca con la villa de Altar y con el resto de la República, por medio de la línea telegráfica, habiéndose transmitido el primero del mes el mensaje en que se participaba la instalación de la oficina en Caborca; esta importante mejora fué realizada en parte con fondos del Estado, en parte con los del pueblo de



VISTA DE LA PLAZA DE ALAMOS, ESTADO ACTUAL.

neficiado y contribuyendo el Gobierno General con los aparatos, postes, alambre y aisladores.

El 9 de Junio de 1899, el Sr. Corral presentó á la Legislatura una iniciativa de ley para conceder pensión vitalicia de sesenta pesos mensuales, al profesor D. Jesús M. Angües por los servicios que prestó en el ramo de instrucción pública durante cuarenta años. Para fundar su iniciativa acompañó una breve exposición que consideramos indispensable dar á conocer, porque ella dice más en su abono, que todos los elogios que pudieran prodigársele con ese motivo. Dice así:

«El Sr. D. Jesús M. Angües, profesor de instrucción pública, ha servido en el Estado en ese ramo por más de cuarenta años. Primero fué maestro de escuela en las poblaciones principales y después, conforme la enseñanza pública iba teniendo mayores exigencias y necesitando profesores más adelantados, el Sr. Angües fué retirándose á los pueblos menos importantes, pero siempre sirviendo en las escuelas, con una fe y una constancia inquebrantables, dignas de un verdadero apóstol. Desde hace más de veinte años prestó sus servicios en el mismo ramo en algunos pueblos del Distrito de Altar y actualmente es el director de la escuela pública de varones de Tubutama. No se trabaja impunemente durante medio siglo en una tarea tan ruda como la del maestro de escuela, y el Sr. Angües por su avanzada edad y por su justo cansancio está ya inútil para el trabajo, y solamente continúa sirviendo por su vocación siempre firme y porque la miseria lo obliga.

Creo que el Estado haría una obra de justicia y de equidad, decretando una pequeña pensión á ese anciano que ha gastado su vida entera enseñando á leer al pueblo, para que siquiera en sus últimos años disfrute la tranquilidad que tanto necesita y que con tanto esfuerzo ha ganado.

Considero que los señores diputados estarán de acuerdo

con mi indicación y no dudo que tendrán á bien conceder su voto de aprobación á la siguiente iniciativa de ley.»

Esa iniciativa se convirtió el día 26 del mismo Junio, en la Ley núm. 46 por virtud de la cual se concedió á aquel maestro venerable el justo premio á que su laboriosidad en favor de la niñez lo hizo acreedor.

La Legislatura el día anterior había expedido la Ley número 45, aprobando el contrato celebrado por el Ejecutivo con un particular para el establecimiento del ferrocarril urbano en la Capital del Estado, ligándola con la Villa de Seris que todavía en esa época no se había agregado á Hermosillo.

El día 26 del propio Junio autorizó el Congreso al Ayuntamiento de Cumuripa para imponer una contribución personal, cuyo producto dedicaría íntegro á la instrucción pública del lugar.

Idénticas autorizaciones otorgó al Ayuntamiento de Oputo y á la Comisaría del Mineral de Teras, el 27 de Junio, para repartir un impuesto personal en sus respectivas demarcaciones, consagrado al ramo educativo, y el 28 otorgó igual franquicia á los Ayuntamientos de Conícarit (en el Mayo) y San Pedro de la Cueva, con el mismo fin.

Llegamos al instante en que debemos reseñar la calamidad que como problema irresoluble ha sacudido terriblemente al Estado en un período de varios años que han parecido eternos: la última rebelión del Yaqui.

Según queda dicho á principios de este capítulo, Tetabiate y los suyos se habían sometido á las autoridades firmando la paz en la estación Ortiz y recibiendo á consecuencia de ella innumerables beneficios en unión de todos los individuos de la tribu, como puede verse detalladamente en la obra del General Troncoso desde las páginas 229 á 234.

Después de un lapso de algo más de dos años, durante el

cual los indios estuvieron en completa calma cultivando los terrenos que se les habían distribuído, porque se satisfizo cuantas peticiones y hasta exigencias presentaron, unos indios de la región de Bâcum, que siempre se habían manifestado descontentos con los términos favorables de la paz, desobedecieron las órdenes que les comunicó la autoridad, relativas á la administración del pueblo, jactándose públicamente de que pronto volverían á la guerra, para lo que celebraron varias juntas muy concurridas en los bosques. Sabido esto por el Cuartel General, comunicó al Comandante Maldonado (Tetabiate) la orden de amonestar á los revoltosos, y este jefe sin dilación marchó con su escolta al lugar de los sucesos, logrando aprehender á cinco de los promotores y recogerles desde el 16 al 20 de Julio (1899) sesenta y tres armas de parque metálico y muchos arcos y flechas ¹ de lo que dió

¹ Después del levantamiento inesperado los indios dirigieron al Jefe de la Zona, la carta siguiente:

“Sr. General D. Luis E. Torres. Quieren saber los ocho pueblos qué dice usted de lo que sucedió ayer como á las nueve de la mañana en el pueblo de Bâcum. Declaramos á Ud. que fueron por las buenas á quitar las armas que había quitado Loreto Vida, 66 armas, y al habernos hecho fuego Carlos Romero nosotros nos defendimos. Nosotros no íbamos á pelear con los Federales; pero salieron con Julián Espinosa y nos obligaron á pelear. Díganos ahora: lo que queremos es que salgan los blancos y las tropas. Si salen por las buenas, entonces hay paz; si no entonces declaramos la guerra. Porque la paz que firmamos en “Ortiz” fué con la condición de que se fueran tropas y blancos, y eso todavía no lo cumplen, al contrario, en lugar de cumplirlo fueron á quitar las armas. De suerte que ahora son ustedes del todo el negocio y nosotros no tendremos la culpa de todas las desgracias que haya.”—“*Los ocho pueblos del Yaqui.*”

Esta carta se halla inserta en la página 239 de la obra del General Troncoso, á la que tantas veces nos hemos referido, y en ella misma hace notar aquel autor que nada se dijo, como no podía haberse dicho, acerca de la salida de los blancos y de las tropas del Yaqui.

La última rebelión fué preparada por los indios y su jefe Tetabiate con refinada maldad é insigne bellaquería, cometiendo asesinatos y actos de salvajismo inconcebibles ni aún en los apaches: ha durado hasta 1909 en que se sometieron, permaneciendo hasta hoy en paz; pero nada bueno podemos prometernos de una raza que odia cordialmente al blanco y que tiene tanta astucia é inteligencia para ocultar sus sentimientos y tanto disimulo para preparar sus rebeliones.

en seguida parte en forma al Jefe de la Zona. El día 21 de Julio, entre 9 y 10 de la mañana, cuando se disponía Maldonado á proseguir su misión, fué sorprendido por un ataque repentino de numerosos rebeldes que se le echaron encima, derrotando á su escolta, y procedieron inmediatamente después á verificar el mismo ataque al destacamento que se hallaba en Bácum, logrando igual sorpresa, al grado de que apenas tuvieron tiempo para huír Loreto Villa, Julián Espinosa y otros tenientes de Tetabiate, á quien por mucho tiempo se creyó que lo habían asesinado los indios, pues no dió ni las menores señales de su existencia, hasta que se logró darle alcance y muerte en la sierra del Bacatete dos años después de estos acontecimientos, cuando se iba en persecución de una gavilla que capitaneaba.

Los indios cortaron los alambres del telégrafo para incomunicar al Cuartel General de la Zona, y conformes con su antigua costumbre, se fueron sobre las poblaciones cercanas á las márgenes del Yaqui, repitiendo con más crueldad sus añejas fechorías como si hubieran querido desahogar el odio almacenado durante los dos años de paz.

El Sr. Corral con la prontitud y eficacia de sus disposiciones, en el acto secundó las del Jefe de la Zona para ver si era posible sofocar en su cuna aquel nuevo levantamiento, comprendiendo lo grave que era para los intereses del Estado: todo fué en vano. Bien pronto se comprendió que esa última insurrección no fué repentina ni fué local: el indio nunca había quedado satisfecho con ver á los blancos gozar tranquilamente de prosperidad en el Yaqui y á todo trance pedían como capítulo primordial de sus quejas *que sa-
liera el yori del río.*

No pudo gozar aquel laborioso gobernante, al abandonar por segunda vez el cargo, su anhelo supremo: dejar al Estado en completa paz.

La riqueza y prosperidad crecientes de Sonora eran tan evidentes, que sus honrados pobladores se manifestaban orgullosos del progreso alcanzado. Entre Hermosillo y Guaymas verdaderamente se suscitó una competencia comercial del todo moderna, pues se establecieron en ambas ciudades nuevas casas mercantiles y todas mandaban agentes viajeros á los puntos más remotos del Estado para disputar sus ventas á los agentes extranjeros.

Solamente el tesoro público había aumentado sus ingresos en el breve espacio de cuatro años que duró el Sr. Corral en el poder de 1895 á 1898, cerca de un cincuenta por ciento, pues el primero de esos años se obtuvieron ingresos por valor de (\$471,753.28) cuatrocientos setenta y un mil setecientos cincuenta y tres pesos veintiocho centavos, y en el segundo ascendió el ingreso á (\$702,181.98) setecientos dos mil ciento ochenta y un pesos noventa y ocho centavos. ¡Quién lo hubiera imaginado diez años antes!

Llegó el 1º de Septiembre y en ese día D. Ramón Corral hizo entrega del poder al nuevo funcionario, pronunciando un largo discurso¹ en el que daba cuenta de su gestión administrativa haciendo un resumen rápido de todos los adelantos alcanzados y de los tropiezos sufridos.

El resultado, sin embargo, de la rebelión del Yaqui, no podía ser más satisfactorio, pero aquella tremenda labor había dejado un surco imborrable en la naturaleza del Sr. Corral: entró al gobierno por primera vez, en las postrimerías de 1887, con la cabeza como ala de cuervo, y á mediados de 1899, cuando apenas contaba cuarenta y cinco años de edad, la blancura completa de su pelo denotaba que prematuramente le habían caído las implacables nieves de los años.

Otra huella más sensible habían marcado en su físico las

¹ Publicamos en el apéndice, bajo el núm. 8, un extracto y las principales partes de esa pieza oratoria.

pesadas labores de toda su existencia: una enfermedad en la garganta que le impedía á veces el uso de la palabra, y que no le habían conocido los especialistas de esta Capital en sus últimos viajes, ni los de los Estados Unidos. Resolvió, pues, salir á Europa en busca de salud y de reposo.



XXIX

Viaje del Sr. Corral á Europa.—Su permanencia en el Antiguo Continente y regreso á Hermosillo.—Recibe el nombramiento de Gobernador del Distrito Federal.—Sale de Hermosillo decidido á declinar ese honroso cargo.

ANTES de abandonar el puesto estaba en conocimiento de los amigos del Sr. Corral, que tan pronto como se lo permitiera el arreglo de sus cuantiosos intereses, emprendería el viaje á Europa tanto con el fin de encontrar descanso á sus tareas, cuanto para ver la manera de curar el mal de garganta que padecía y ya se le había hecho crónico. También era conocida su intención de abandonar para siempre la carrera política, dedicándose á servir á su Estado como simple ciudadano, á fin de atender con más asiduidad y más de cerca, las empresas en que se había ido empeñando.

No pudo realizar ese deseo tan pronto como él lo hubiera deseado, porque no había persona grande ni pequeña que no lo entretuviese con pedirle consejo en sus negocios, ó informaciones ú opiniones que solo él estaba en aptitud de dar, todo lo cual le quitaba tiempo para el arreglo de los suyos propios, á fin de partir cuanto antes.

Así es que trascurrió todo el año de 1899 y parte del 1900, pero en Abril, después de un gran banquete que se le ofreció por todos sus amigos, como despedida, emprendió el via-